



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 071-SCM-2019.

Alausí, 09 de julio de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 09 de julio de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- Sin cambios aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.